

RECORRIDO DEL DIPUTADO IGNACIO GONZÁLEZ REBOLLEDO, PARA SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE INSTALCIÓN DE LA RED INSTITUCIONAL DE COMUNICACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO.

BOLETÍN 332. XALAPA, VER. 24 DE FEBRERO DE 2002.

Se inició la primera etapa de instalación de la Red Institucional de Comunicaciones del Congreso del Estado, que permitirá con tecnología de punta mejorar y transformar el sistema de comunicación interno e integrarse a otras redes del estado y el país, luego de ser debidamente licitada a nivel nacional.

Los trabajos de la primera fase, supervisado por el diputado Ignacio González Rebolledo, presidente de la Junta de Coordinación Política de la LIX Legislatura, consiste en el cableado, colocación de soportes y ductos en las diferentes áreas, recinto legislativo, sala de prensa, auditorio, biblioteca y oficinas de diputados.



Durante el recorrido por las oficinas del Palacio Legislativo, el legislador local escuchó del personal responsable de la instalación de la Red, los detalles de esta primera etapa que estará terminada a finales de abril, para luego instalar el equipo y dar marcha a la primera video conferencia de la Legislatura.

La Red Institucional de Comunicaciones (RIC) transmitirá datos, voz y video a las fracciones parlamentarias y áreas administrativas, a fin de que operen con mayor eficacia, seguridad y confianza en sus funciones y se aprovechen los recursos con que se cuentan.

Con la Red Institucional se tendrá números beneficios, entre ellos, contar con servicio eficiente de comunicación por un periodo de por lo menos de 20 años; uso del sistema de internet en comunicaciones municipales, estatales, nacionales e internacionales.

Asimismo, con la operación de la Red los 45 diputados estarán en permanente intercomunicación con sus representados en los municipios que cuenten con elementos de enlace; además de acceder al intercambio de información, conferencias, archivos, tratados y legislación con los diferentes Congresos estatales, el de la Federación y los de otros países.

De igual modo, se mejorará el servicio de telefonía con un avanzado sistema que contará la conferencia entre tres o más usuarios, identificador de llamadas, mensajes a celulares y biper.

Otros beneficio son el uso del correo electrónico con controles de seguridad; mensajería unificada con fax, teléfono y correo electrónico y acceso a la red mundial.

El diputado Ignacio González Rebolledo verificó también que los trabajos correspondientes se realizan de conformidad en la legislación estatal y nacional exigida al respecto, con las realización de licitaciones necesarias para lograr la transparencia financiera.



Este proyecto de operación de la Red fue presentado a todos los diputados representados, quienes mostraron interés porque el Congreso se modernice y se coloque a la vanguardia en tecnología de comunicación en el país.

Estuvo acompañado de los diputados Alfredo Marié Pecero, Francisco Montes de Oca, Ernesto Alarcón Trujillo y el licenciado Francisco Loyo Ramos, Secretario General; licenciado Andrés Vázquez González, director de Jurídico; contadora Patricia Devia Ochoa, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros; actuario Jesús Quintana Rodríguez, jefe de Informática.